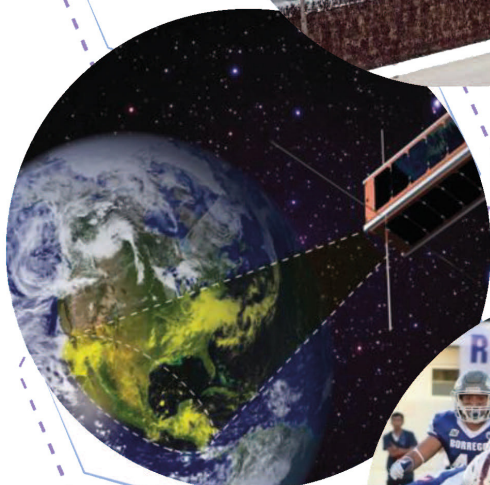


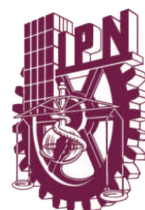
MAA

Memoria Anual de Actividades 2025



DIRECCIÓN DE RECURSOS
FINANCIEROS

Instituto Politécnico Nacional



SG
SECRETARÍA
GENERAL

DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Eje 5. Gestión ética, gobernanza efectiva y calidad de vida institucional
Proyecto 22. Gestión Institucional de vanguardia mediante el aprovechamiento de las TIC
Acción 5. Consolidar la información financiera, presupuestal y contable institucional para la rendición de cuentas, a través del uso de las TIC, apegándose a la normatividad aplicable.



ACTIVIDAD



Fecha de inicio: miércoles, 1 de enero de 2025 / Fecha de término: martes, 30 de septiembre de 2025

El presupuesto original autorizado para el ejercicio fiscal 2025 del Instituto Politécnico Nacional fue de \$22,109,118,188.00 y un presupuesto modificado anual de \$21,978,015,684.33, del cual se tuvo un presupuesto ejercido al 30 de septiembre de 2025 por \$16,224,097,470.
Este recurso fue ejercido aproximadamente por 30,220 cuentas por liquidar certificadas emitidas por las Dependencias Politécnicas (DP) de enero a septiembre del ejercicio fiscal 2025, siendo éstas las responsables en su totalidad del ejercicio del presupuesto.

Nota.- Se reporta información con cierre al tercer trimestre de 2025, derivado de que no se contaban con las cifras correspondientes al cierre del 4º trimestre de 2025.



Fecha de inicio: miércoles, 1 de enero de 2025 / Fecha de término: martes, 30 de septiembre de 2025

Se presentó el catálogo de cobro regular con 1,733 productos y 186 aprovechamientos haciendo un total de 1,919 cuotas, mismas que se encontraban pendientes de autorización por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
El Instituto Politécnico Nacional, generó a través de las dependencias politécnicas ingresos excedentes de enero a septiembre de 2025, un importe de \$243,716,051.56 por concepto de productos, aprovechamientos, y derechos.

Nota.- Se reporta información con cierre al tercer trimestre de 2025, derivado de que no se contaban con las cifras correspondientes al cierre del 4º trimestre de 2025.



Fecha de inicio: miércoles, 1 de enero de 2025 / Fecha de término: martes, 30 de septiembre de 2025

Referente a las observaciones y hallazgos de las auditorías realizadas por los Órganos Fiscalizadores se proporciona la siguiente información con corte al mes de diciembre de 2025.

Órgano Interno de Control; al cuarto trimestre de 2025 del acto de fiscalización 2025-02-OIC-11-B00-AFC-001 se determinaron 24 observaciones; de la intervención de control 2025-02-OIC-11-B00-ICI-003 se emitieron cuatro observaciones, de la visita de supervisión 2025-02-OIC-11-B00-VSA-004 se determinaron siete observaciones, de la auditoría de desempeño 2025-02-OIC-11-B00-ADE-005 se emitieron cinco observaciones y de la visita de inspección 2025-02-OIC-11-B00-VIN-006 se determinaron nueve observaciones, de lo anterior se encuentran en proceso de atención 49 observaciones.
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; durante el ejercicio 2025 no se practicaron procesos de auditoría por la citada Dependencia Federal.
Despacho Externo “RESA y Asociados S.C.”; a diciembre del ejercicio 2025, se dictaminaron tres hallazgos correspondientes a la revisión de la Cuenta Pública 2024. De los cuales, uno fue solventado y los dos restantes se turnaron a la ADI del OIC para la determinación procedente que corresponda.
Auditoría Superior de la Federación; cuenta pública 2023. Mediante oficio AESII/4128/2025 la ASF notificó que respecto de la auditoría 232 “Gestión Financiera”, las seis recomendaciones se encontraban concluidas, y los dos pliegos de observaciones presentaron un estado de: “No Solventado”.
Por lo que se refiere a la auditoría 233 “Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico al IPN”, las tres recomendaciones se encontraban “Concluidas”.
Cuenta Pública 2024. Por cuanto hace a la auditoría 237 denominada “Becas Elisa Acuña.- IPN”, se determinaron dos observaciones las cuales se encontraban en proceso de atención.
Referente a la auditoría 238 denominada “Gestión Financiera”, mediante oficio OASF/1776/2025 la ASF notificó que se determinaron 25 resultados, de los cuales, en 16 no se detectaron irregularidades y nueve fueron solventados en su totalidad.

DIRECTORIO

Arturo Reyes Sandoval

DIRECTOR GENERAL

Ismael Jaidar Monter

SECRETARIO GENERAL

María Isabel Rojas Ruiz

SECRETARIA ACADÉMICA

Martha Leticia Vázquez González

SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Yessica Gasca Castillo

SECRETARIA DE INNOVACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL

Marco Antonio Sosa Palacios

SECRETARIO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Ana María Arrona González

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

Noel Miranda Mendoza

SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

José Alejandro Camacho Sánchez

SECRETARIO EJECUTIVO DEL PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES

Marx Yazalde Ortiz Correa

ABOGADO GENERAL

Modesto Cárdenas García

PRESIDENTE DEL DECANATO

Orlando David Parada Vicente

COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Andrés Falcón García

COORDINADOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE CÁLCULO

Marco Antonio Ramírez Urbina

COORDINADOR DE IMAGEN INSTITUCIONAL

